

## BASES PREMIO HVACR ATECYR

### Presentación.

Atecyr, como Asociación de Técnicos que promueve la divulgación del conocimiento en el sector de la Climatización y la Refrigeración, convoca el Premio al mejor trabajo fin de Grado o trabajos fin de Máster (en adelante trabajo) de cualquier Universidad, pública o privada, española.

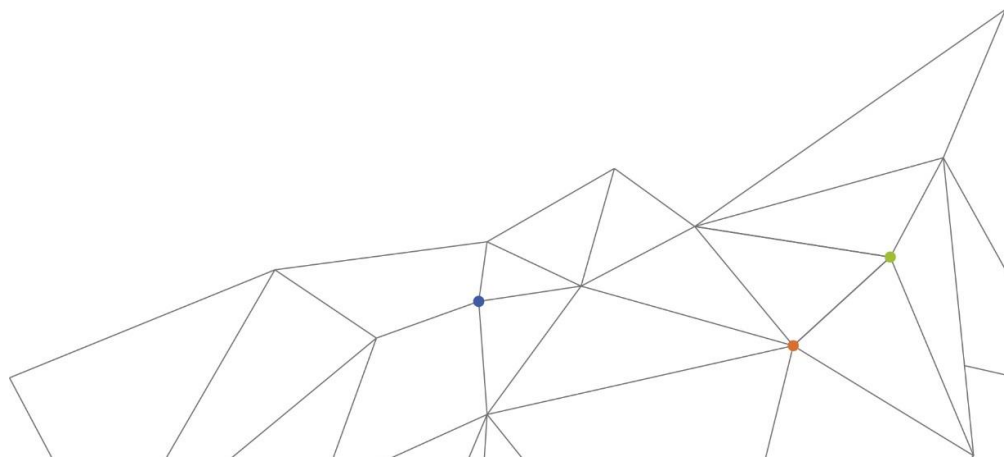
El Premio HVACR Atecyr es una iniciativa que pretende acercar Atecyr y al sector que representa a las nuevas generaciones de técnicos, darles visibilidad y reconocer públicamente a los estudiantes que eligen una formación especializada en el sector de la climatización y refrigeración.

Atecyr quiere buscar a los estudiantes que persiguen un mayor grado de conocimiento, hoy necesario, para poder afrontar los retos que en su futura vida profesional tendrán, para alcanzar mejoras en relación al uso eficiente de la energía en el sector de la edificación y la industria de refrigeración y poder contribuir a la mejora del medio ambiente.

Con el Premio HVACR Atecyr se pretende dar proyección a los estudiantes con este compromiso por la formación y el conocimiento técnico, frente a las distintas instituciones, empresas y organismos en los que Atecyr está presente.

Con el fin de dar visibilidad al alumno premiado y a los proyectos realizados, cada año Atecyr presentará de forma oficial el premio en el almuerzo de hermandad de finales de año, al que asisten representantes de la administración, medios de comunicación, socios y profesionales de las principales empresas del sector. Durante el evento, se dará a conocer al ganador.

El premiado tendrá la posibilidad de presentar su trabajo en inglés representando a Atecyr en la competición europeo convocada por REHVA. Además, Atecyr realizará la difusión del proyecto ganador a través de distintos canales y herramientas de comunicación disponibles.



## Normas del Premio HVACR Atecyr

### 1. Alcance

El ámbito de aplicación del premio es el sector de la climatización y refrigeración. Los aspirantes a este premio deben presentar su trabajo en cualquiera de las siguientes categorías:

- Climatización para satisfacer el bienestar de las personas en los edificios y/o instalaciones térmicas para abastecer la demanda de agua caliente sanitaria.
- Refrigeración, tanto industrial como comercial.
- Gestión de la energía en el ámbito edificatorio e industria de la refrigeración
- Análisis de la normativa del sector de la refrigeración y climatización
- Desarrollos tecnológicos en el sector de climatización, agua caliente sanitaria y refrigeración
- Calidad del aire interior
- El edificio de energía de consumo casi nulo y sus instalaciones
- Diseños que faciliten el mantenimiento y la flexibilidad de uso y/o configuración de los espacios (espacios abiertos, co-working)

Los métodos en los que están basados los trabajos pueden ser experimentales, analíticos, numéricos, de diseño, etc.

### 2. Participantes y requisitos de participación

Los proyectos candidatos deben ser trabajo fin de grado o trabajos fin de máster, presentados dentro de cualquier titulación oficial de una universidad española presentados entre el 1 de noviembre de 2018 y el 15 de octubre de 2019.

No serán aceptados trabajos de Tesis Doctorales o parte de Tesis Doctorales.

El trabajo debe haber sido realizado por un solo estudiante. El director(es) y/o tutor(es) del trabajo, deberán dar su visto bueno a que el mismo se presente al premio Atecyr.

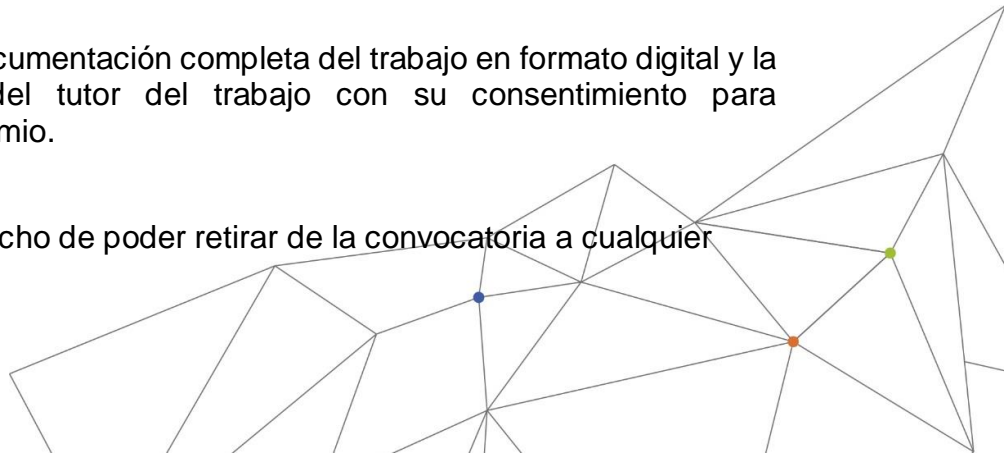
En caso de dudas deberán ponerse en contacto con Atecyr en tecnico@atecyr.org

### 3. Proceso de participación y plazo de participación

La presentación del proyecto al premio se realizará mediante un resumen en el formato clásico de un documento científico de 6 páginas según la plantilla establecida en el anexo, deberá estar escrito en español y enviarse en formato electrónico a la dirección tecnico@atecyr.org antes de las 23:59 del 31 de octubre de 2019.

Se deberá adjuntar la documentación completa del trabajo en formato digital y la confirmación expresa del tutor del trabajo con su consentimiento para presentación en este premio.

Atecyr se reserva el derecho de poder retirar de la convocatoria a cualquier



participante que este incumpliendo alguna de las normas establecidas.

#### 4. Composición de los miembros del jurado

El premio tiene dos fases diferenciadas, una primera de ámbito local desarrollada por las agrupaciones de Atecyr y una segunda de ámbito nacional.

- **Primera fase.** Fase Local. Los proyectos serán evaluados en una primera fase, por una comisión establecida por cada agrupación de Atecyr, a partir del resumen presentado del trabajo según la plantilla establecida en el anexo.

La comisión calificará los proyectos presentados por cualquiera de las universidades del ámbito geográfico de cada agrupación de Atecyr, seleccionando un máximo de 3 propuestas que pasarán a la segunda fase.

El jurado estará formado en cada agrupación por el presidente o responsable de Agrupación de ATECYR, responsables de Colegios profesionales, responsable de la Administración o entidades regionales más representativas en cada territorio.

- **Segunda Fase.** Fase Nacional. Los proyectos propuestos por las agrupaciones pasarán a una segunda fase. Todos los participantes que lleguen a esta fase recibirán un certificado por su participación en el concurso que acreditará su calidad de “Finalista”.

En la segunda fase el jurado estará formado por:

- Presidente de Atecyr o persona en quien delegue
- Presidente comité técnico Atecyr o persona en quien delegue
- Un representante del comité técnico elegido por dicho comité
- Un representante de instaladores elegido por la junta directiva Atecyr
- Un representante de proyectistas elegido por la junta de Atecyr

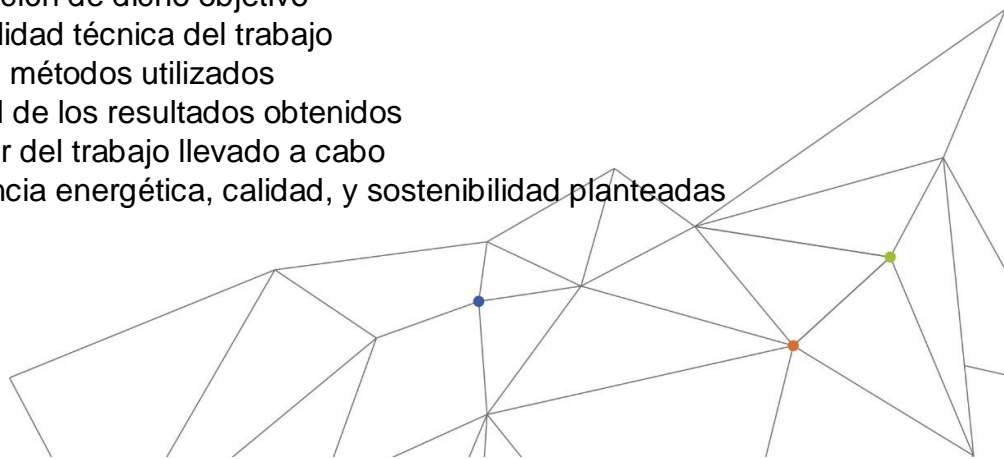
La decisión de dicho jurado será irrevocable.

#### 5. Criterios de adjudicación del premio Atecyr

Los criterios bajo los cuales se juzgarán los trabajos realizados atenderán a la calidad de proyecto y a su modo de presentación.

La calidad del proyecto se evaluará atendiendo a los siguientes criterios:

- Interés general para el sector de climatización y refrigeración del objetivo del trabajo
- Grado de consecución de dicho objetivo
- Relevancia y viabilidad técnica del trabajo
- Adecuación de los métodos utilizados
- Validez y fiabilidad de los resultados obtenidos
- Carácter innovador del trabajo llevado a cabo
- Medidas de eficiencia energética, calidad, y sostenibilidad planteadas



El modo de presentación se evaluará atendiendo a las siguientes cualidades desarrolladas en la plantilla de presentación descrita en el anexo:

- Exactitud y claridad de la explicación del trabajo en material escrito
- Calidad del resumen

## 6. Premio

Todos los Finalistas recibirán un año de alta como socio de Atecyr.

El segundo finalista de la fase nacional, tendrá un premio dotado con 500 €.

El primer finalista de la fase nacional, tendrá un premio dotado con 1.000 €

El ganador podrá representar a Atecyr en el REHVA STUDENT COMPETITION 2019. Los costes del viaje y del alojamiento serán cubiertos por Atecyr.

Si el ganador no pudiera representar a Atecyr en el REHVA STUDENT COMPETITION 2020, se ofrecerá esta posibilidad al segundo clasificado y así sucesivamente.

El primer y segundo galardonado recibirán su premio en el almuerzo de hermandad de Atecyr que se celebrará a finales de año. Los costes del viaje y del alojamiento serán cubiertos por Atecyr.

Los tutores de los dos premios finalistas tendrán un año de socio de Atecyr.

## 7. Aspectos legales

El autor del proyecto y su tutor, al presentarse al mismo, acepta las bases descritas.

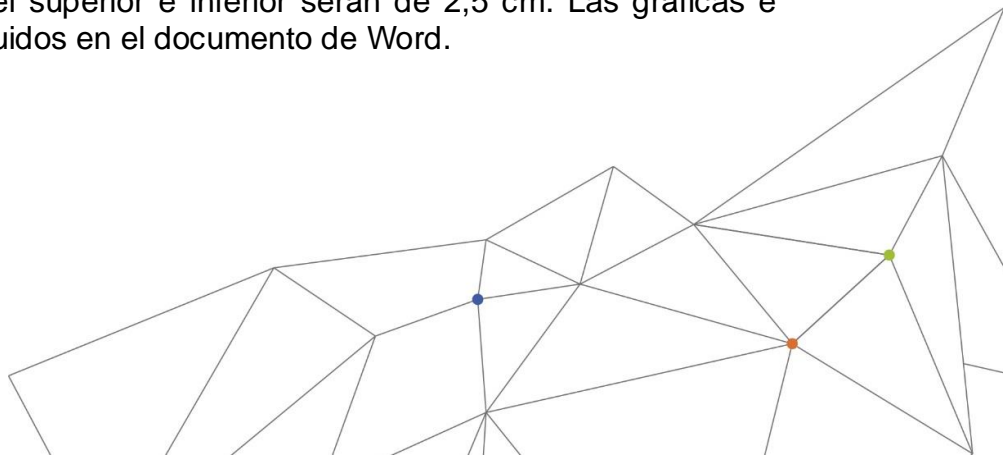
Atecyr, con el fin de poder dar proyección a los alumnos, se reserva el derecho de conservar en su fondo documental y publicar los resúmenes de 6 páginas de los trabajos presentados que hayan sido finalistas en la primera fase del premio.

Si por alguna razón, el trabajo presentado debe seguir unos procedimientos de confidencialidad especiales por pertenecer a parte de un desarrollo tecnológico, innovador o parte de una posible patente, se hará constancia especial a la organización para que no lo difunda hasta que lo presentado esté expuesto al conocimiento del público.

### Anexo 1. Plantilla de presentación

La extensión máxima del documento deberá ser de 6 páginas (sin incluir la portada).

Los textos irán en formato Word, con la tipografía Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo y color negro. Los márgenes izquierdo y derecho serán de 2 cm, mientras que el superior e inferior serán de 2,5 cm. Las gráficas e imágenes deberán ir incluidos en el documento de Word.



La portada incluirá los siguientes datos:

- Título del trabajo:
- Categoría:
- Nombre, dirección, email y teléfono del Autor del trabajo:
- Nombre del tutor del trabajo:
- Nombre de la Universidad española:
- Fecha de presentación del trabajo en la escuela y su puntuación

